

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 5.231/2014

El Ayuntamiento de Villanueva del Duque tramita expediente de modificación del saldo de obligaciones de ejercicios cerrados por prescripción, consignación errónea y otras causas; el expediente

se somete a información pública por plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme al artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El expediente queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento a fin de que pueda ser examinado el procedimiento a efectos de alegaciones.

Villanueva del Duque, 25 de julio de 2014. La Alcaldesa, firma ilegible.